

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **9033** SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Don Alfonso Núñez Gómez, Secretario Titular del Juzgado Mercantil número uno de los de Santa Cruz de Tenerife.

En el procedimiento concursal 8/08 de la Entidad Jazzisimo Tenerife, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 10 de diciembre de 2008, cuyos puntos principales de su parte dispositiva, son del tenor literal siguiente:

“.....Parte Dispositiva

Se acuerda: se tiene por designado para el cargo de administrador concursal a Don José Manuel Moñiz Mora, titular Mercantil colegiado, quedando sin efecto lo relativo al nombramiento del anteriormente designado Don José Antonio Salazar Guzmán en el auto de fecha 14 de noviembre pasado, haciéndole saber que todos los Administradores Concursales están sometidos al régimen de incapacidades, incompatibilidades y prohibiciones del artículo 28 de la Ley Concursal, y debiendo expedirse por el Señor Secretario de este Juzgado, el correspondiente documento acreditativo de su condición de Administrador Concursal..... Lo acuerda, y firma Su Señoría..... Doy fe.....”

La Magistrado-Juez El Secretario

Para que conste a los efectos de sus publicación en el Boletín Oficial del Estado, periódico “El Día” y tablón de anuncios de este Juzgado, extendiendo y firmo la presente en

Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 2009.- El/La Magistrado-Juez.

ID: A090017386-1